PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, febrero de 2026

Señor:
JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057727
Coordinador Académico.
Centro Comercio y Servicio.
Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9057727 del 2026.

JOHN MARIO POSADA LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.508.020 de Dosquebradas, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) Cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral de nivel técnico en el centro comercio y servicios para la estrategia de articulación con la media en el área comercio y ventas en la vigencia 2026.

Obligaciones Específicas:

No.	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	-Se asiste a reunión virtual para la planificación de la formación en IE Ciudadela Cuba. -Se hace reunión encuentro de equipo ejecutor de Asesoría Comercial: revisión desarrollo curricular del programa.	-PDF con pantallazos de asistencia a reunión virtual. -PDF acta No 022 de feb 12 de 2026 con asistencia.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	-Se cargan en la plataforma classroom documentos: programa de formación, el proyecto formativo en las IE Nueva Granada y Hogar Nazareth. -Actas ATP de acompañamiento alistamiento de matrículas en las IE Hogar Nazareth y San Nicolás.	-Captura de pantalla de documentos cargados en la plataforma classroom. -Acta 0038 y acta 0042 de 2026 con asistencia,
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.

4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofía Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.

6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.	“No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro”.
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	-Se asiste a reuniones de agrupamiento de articulación ACME con equipos ejecutores para la planeación del año 2026. -Se asiste al proceso de inmersión e inducción de Tecno academia.	-PDF de registro de asistencia GOR-F-085 V02 y registro fotográfico. (febrero 2, 3 y 11 de 2026) -PDF Asistencia y registro fotográfico a la inducción.
8	Realizar el proceso de inscripción y matricula de los grupos de formación asignados	-Se efectúan reuniones en las IE Hogar Nazareth y San Nicolás para el proceso de alistamiento matrícula.	-Planillas de registro de asistencia GOR-F-085 V02 y registro fotográfico.

		-Se asiste a reunión virtual para informe de avance de matrículas a la fecha *-feb 9 de 2026-*	-PDF con pantallazos de asistencia a la reunión virtual.
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	-Se soportan actividades mediante el cargue de documentos de cada una de las obligaciones contractuales.	-Pantallazo del informe cargado en el ONE DRIVE.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 3217889753 de la planilla, del operador SOI del periodo de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JOHN MARIO POSADA LÓPEZ
Contratista
C.C. No. 18508020 (Dosquebradas)

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
Supervisor(a) contrato CO1.PCCNTR.9057727 de 2026
Coordinadora Académico